Gobernación de La Guajira

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL N° 03
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6312716

1. **Aspectos generales del contrato**

Contratante:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Contratista:	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Identificación:	17.990.435 HATONUEVO LA GUAJIRA
Plazo:	SIETE (7) MESES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.
Fecha de suscripción:	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024
Fecha de inicio:	DIEZ (10) DE MAYO DE 2024
Fecha de terminación:	OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2024
Valor:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $14.700.000.00
Registro Presupuestal:	1197 DEL 10 DE MAYO DE 2024
Objeto de Registro Presupuestal:	APOYAR Y ACOMPAÑAR EL PROCESO PEDAGOGICO DE ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA NEE EN LA VIGENCIA 2024

2. **Estado financiero del contrato**

Valor total del Contrato:	$14.700.000.00
Valor Honorarios Mensuales	$2.100.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$6.300.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$8.400.000
Porcentaje de Ejecución	42.85%
Porcentaje por Ejecutar	57.15 %
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	

3. **Información sobre avance del contrato**

3.1 Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo comprendido en el mes del 10 julio 2024 al 09 de agosto de 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista, en el periodo descrito anteriormente, están relacionadas en las obligaciones específicas establecidas en el contrato y estudios previos de la contratación, las cuales se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, en la actividad de lecto-escritura del sistema braille con la regleta para facilitar el proceso de escritura de la estudiante dentro del aula de clases.	Anexo registro fotográfico, asistencia, en el Drive	29 de julio

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza con discapacidad visual. Con el ábaco japones y números en madera para la práctica y realización de las operaciones básicas de la matemática facilitando el trabajo de la estudiante dentro y fuera del aula de clases.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	30 de julio

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en la clase de educación física de la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de brindarle orientación, movilidad, coordinación y lateralidad las cuales le servirán para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo	Anexo registro fotográfico en El Drive	08 de agosto

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas			
Actividad		**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo dos (2) visitas domiciliarias a los padres de familia de estudiante con discapacidad visual y baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarles asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de las estudiantes ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono las instituciones, padres de familia, estudiantes y grados con quien realizo esta actividad. Institución Educativa — Nombre Padres De Familias — Nombre Estudiantes — Grado Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza — Senit Diaz — Meilys Deyareth Torres Díaz — 2°C Nuestra Señora Del Carmen — Carmen Bouriyu — Yasneiris Marcela Romero Bouriyu — 11°B		Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	06 y 09 de agosto

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo acompañamiento a estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visión baja visión. Silfredo Junior Amaya Uriana del grado 11°B Y Oscar Javier Villero Quiroz del gado 8°A de la institución etno-educativa Rural Guamachito con el finde brindar ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	23 de julio

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo acompañamiento en tres (3) visitas a las familias de los estudiantes con discapacidad que hacen parte del programa de educación inclusiva matriculados en las instituciones educativas del municipio de Hatonuevo, en compañía del equipo interdisciplinario del programa en el municipio con el fin de concientizar a las familias sobre la importancia del apoyo y acompañamiento de los estudiantes en casa y la importancia de activar las rutas en salud de los mismos: a continuación relaciono las instituciones y nombre de estudiantes con quien realizo el acompañamiento. Institución Educativa — Nombre del estudiante Carlos Alberto Camargo — Marshall Sharit Morante Rodríguez Carlos Alberto Camargo — Jorban Ortiz Carlos Alberto Camargo — Pedro Luis Morales Duarte El contratista brindo apoyo en capacitaciones a padres de familias de estudiantes con discapacidad matriculados del Centro Etno-educativo	Anexo registros fotográficos, asistencias, actas en el Drive	15, 16. 18 y 19 de julio

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Rural El Cerro y en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen. Con el fin de socializarles las acciones que desarrolla el programa de educación inclusiva con los estudiantes con discapacidad dentro del estable cimiento, la importancia de la activación de las rutas en salud y el acompañamiento en casa de parte de ellos como padres a los estudiantes para que se conviertan en un apoyo para ellos.		

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión con la secretaria de gobierno y asuntos administrativos en cabeza del secretario de gobierno, referente de discapacidad departamental, delegado de la personería municipal, delegado de la secretaría de salud y comité de discapacidad municipal del municipio de Hatonuevo, con la finalidad de socializarles la ley 1145 y la resolución 3317 del 2012 para la operación del comité y socialización del plan de acción de las PCD y la participación social e incluyente de las mismas. El contratista brindo apoyo en reunión con el comité de discapacidad departamental y enlaces municipales para aprobación del reglamento interno y socialización de la ley 1145 del 2007 y la resolución 3317 del 2012 para el funcionamiento de los comités de discapacidad en los diferentes municipios dirigida por Luis Ramírez director de participación comunitaria y enlace de discapacidad departamental.	Anexo registros fotográficos, acta y asistencias en el Drive	10 y 22 de julio

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión con psicosocial Yerlis Carrillo de la institución etno-educativa Rural de Guamachito, con el objetivo de brindarle orientaciones y ajustes razonables sobre las pruebas ICFES que presentaran los estudiantes con discapacidad matriculados en la institución para que se le garanticen los ajustes acordes a su discapacidad	Anexo registro fotográfico, acta en CD	05 de agosto

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en la reunión de comité de inclusión de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez con el objetivo de crear estrategias pedagógicas para la atención de estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento El contratista participo en reunión con coordinadora Claudia Mendoza de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de darle a conocer los resultados de las actividades realizadas en el establecimiento con los estudiantes con discapacidad y padres de familias, de igual forma agendar fecha para reunión con docentes de la institución. El contratista participo en reunión con la psicosocial Yerlis Carrillo de	Anexo registros fotográficos, acta en el Drive	11, 25 de junio 01 de agosto

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
la institución etno-educativa Rural de Guamachito, con el objetivo de socializarle la falta de documentación en las carpetas de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento que pertenecen al programa de educación inclusiva. De igual manera coordinar fechas para reuniones con padres de familias y docentes.		

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en capacitación a docentes del Centro Etno-educativo Rural La Cruz, brindando información sobre las acciones que desarrollara de parte del programa de educación inclusiva con los estudiantes matriculados en el establecimiento con discapacidad. De igual forma socializarles el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 y las estrategias pedagógicas para la atención de esta población. El contratista brindo acompañamiento en la capacitación a docentes de Bachillerato del Centro Etno-educativo Rural El Cerro con el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo, sobre estrategias pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento teniendo en cuenta los ajustes razonables tal como lo manifiesta el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017. El contratista brindo apoyo en capacitación a docentes de Bachillerato y Primaria del Centro Etno-educativo Rural El Cerro sobre orientaciones pedagógicas para la construcción del PIAR de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento. El contratista brindo apoyo en capacitación a docentes de primaria de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, sobre estrategias pedagógicas para implementar dentro del aula de clases en la atención de estudiantes con discapacidad. De igual forma socializarles el decreto 1421.	Anexo registros fotográficos, actas, asistencias en el Drive	12, 17, 24 y 26 de julio

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión con la Orientadora escolar Veronica Ureche de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de brindarle aportes y sugerencias necesarias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento.	Anexo registro fotográfico, acta en el Drive	02 de agosto

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión con la gestora social Mercy Palmezano del Municipio de Hatonuevo y su auxiliar administrativo, con el objetivo de socializarles las acciones que viene desarrollando el programa de educación inclusiva en el municipio en los establecimientos educativos urbanos y rurales con los estudiantes con discapacidad, de igual forma la actividad de feria inclusiva que se realizara en el municipio. El contratista participo en la asistencia técnica virtual de parte del ministerio de educación a cargo de Diana María Garabito, donde contó con la presencia de los rectores de las instituciones educativas oficiales de los municipios del departamento de la Guajira y el equipo multidisciplinario del programa de educación inclusiva. Sobre "la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la inclusión y la equidad en la educación ". El contratista brindo apoyo en reunión con el secretario de educación municipal de Hatonuevo Jesús Alberto Ojeda, su equipo de gestión y bibliotecaria municipal Ibeth Acosta, con el objetivo de socializarles las acciones que viene desarrollando el programa de educación inclusiva en el municipio en los establecimientos oficiales con los estudiantes con discapacidad, de igual forma darle a conocer la base de datos total de los estudiantes matriculados que hacen parte del programa y falta de diagnósticos para articular con el sector salud y crear estrategias que permitan la valoración por especialistas a esta población.	Anexo registros fotográficos, actas, asistencias en el Drive	10, 12 y 31 de julio

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo a el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo en la capacitación a docentes del Centro Etno-educativo Rural El Cerro, con el objetivo de brindarles orientaciones pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad dando pautas para la implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	17 de julio

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa para conocer los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad.	Anexo registro fotográfico en el Drive	24 de julio

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Presentó el informe mensual de ejecución No. 03 del contrato CO1.PCCNTR.6312716	Anexos en el Drive	10 de julio 2024 al 09 de agosto de 2024

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista deja a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 10 de julio 2024 al 09 de agosto de 2024 en drive https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1i25W6y_bQ9-trniPl77zOWeVj1oEVn8R	con anexos en el Drive	10 de julio 2024 al 09 de agosto de 2024

3.2 Estado y avance del contrato.

El contratista a la fecha del presente informe de supervisión No. 03 del contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 ha ejecutado el 42.85% de avance de las obligaciones específicas.

4. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. Llamadas de atención al contratista

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. Resumen de actividades realizadas por la supervisión

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria de Hacienda.

7. Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla de pago No. 79459239 correspondiente al mes de julio.

8. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Gobernación de La Guajira

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 de 2024
Secretario de Educación Departamental (E)

Vo.Bo. LISETH AMAYA MEDINA
Líder de Calidad Educativa SED

Vo.Bo. LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista- Despacho SED